

**INFORME SOBRE AVANCE DE LA PROPUESTA DE  
EMPLEO PARA PRIMER  
AÑO DE GOBIERNO**



**Quito, mayo de 2018**

## ÍNDICE

1. ¿Quiénes somos?
2. ¿Qué es Del Dicho al Hecho?
3. Avances en las propuestas de educación inicial
  1. Resumen ejecutivo
  2. Introducción
  3. Metodología
  4. Información de línea de base y valores de referencia para la medición
  5. Análisis de indicadores
  6. Conclusiones y recomendaciones
  7. Referencias
  8. Notas de prensa

## I. ¿QUIÉNES SOMOS?

### **GRUPO FARO**

Grupo FARO es un centro de investigación y acción que incide en la política pública y promueve prácticas para la transformación e innovación social. Busca ser un referente en Ecuador y América Latina de innovación para el desarrollo humano y la cohesión social.

### **ECUADOR DECIDE**

Es una iniciativa liderada por Grupo FARO e integrada por la academia, organizaciones de la sociedad civil y organismos de cooperación internacional. Nos planteamos acercar la política a la ciudadanía para enriquecer los procesos electorales y la calidad de las políticas públicas. Ecuador Decide tiene cinco componentes.

#### **1. Voto informado**

Construye un espacio entre la necesidad que tienen los partidos y movimientos de difundir sus propuestas, con la necesidad, que tiene la ciudadanía, de conocerlas para ejercer el poder del voto con conocimiento suficiente.

#### **2. Ciudadanizando la política**

Apoya el desarrollo de propuestas de política pública desde la ciudadanía sobre temas de interés nacional. Además, promueve la colaboración entre ciudadanos y autoridades electas, mediante la socialización de las propuestas en los distintos niveles de gobierno.

#### **3. Diálogos y debates**

Institucionaliza la deliberación pública de propuestas por medio del diálogo y el debate, como mecanismos capaces de profundizar los lazos democráticos y la generación de ideas, que contribuyan a mejorar nuestro nivel de reflexión como sociedad.

#### **4. Del Dicho al Hecho**

Acompaña, desde la ciudadanía, la evolución de las propuestas de campaña. Al cumplirse 100 días, 6 meses y un año del gobierno comprueba el grado de cumplimiento de las propuestas de campaña, utilizando indicadores construidos de manera técnica, rigurosa, transparente y seria (más detalles en el siguiente apartado).

#### **5. Fortalecimiento de capacidades**

Contribuye al fortalecimiento de la gestión, el liderazgo y la innovación en los gobiernos locales, la sociedad civil y las organizaciones políticas. Además, fomenta la participación democrática de la ciudadanía en los asuntos públicos.

## II. ¿QUÉ ES DEL DICHO AL HECHO?

Es uno de los componentes de la iniciativa Ecuador Decide. Propone un acompañamiento ciudadano al avance de las ofertas de campaña del nuevo gobierno. Del Dicho al Hecho responde a la necesidad de brindar espacios a la ciudadanía para que pueda involucrarse en los asuntos públicos y cristaliza un esfuerzo conjunto con la academia, las organizaciones de la sociedad civil y los organismos de cooperación internacional.

Cada actor del consorcio cumple un rol específico y articulado en torno a la generación de indicadores rigurosos para medir los avances de las propuestas de la campaña electoral respecto a cinco temas: 1. Educación (inicial y técnica), 2. Empleo, 3. Emprendimiento, 4. Lucha contra la corrupción y 5. Reconstrucción de la provincia de Manabí.

Del Dicho al Hecho generará herramientas que permitan a los ciudadanos seguir los avances en las diferentes áreas de análisis al cumplirse los 100 días, 6 meses y primer año de gestión del nuevo gobierno. En una plataforma web se mostrarán los indicadores de cumplimiento para cada propuesta, con un formato didáctico, ágil y de fácil comprensión. A lo largo del proceso, las entidades gubernamentales rectoras de las temáticas a las que se les dará seguimiento retroalimentarán y complementarán la información. Los análisis y recomendaciones surgidas para cada tema reconocerán la responsabilidad compartida entre el gobierno y otros actores de la sociedad para lograr su cumplimiento.

## III. AVANCES EN LA PROPUESTA DE EMPLEO

### 1. Resumen Ejecutivo

Al cumplir los 12 primeros meses de Gobierno del presidente Lenín Moreno la economía aún muestra pocas expectativas de mayor dinamismo y generación de empleo. Este tercer informe sobre el seguimiento a las promesas de campaña del actual gobierno se enfoca en los resultados alcanzados en términos de generación de empleo.

Como indica la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE “las sociedades con altos niveles de empleo son también más ricas, más sanas y más estables políticamente”, por lo que la política económica debe procurar la creación de empleos de calidad y con enfoque inclusivo. La Organización Internacional del Trabajo - OIT (2017) destaca la necesidad de superar los daños provocados por la crisis y la creación de oportunidades de empleo de calidad, sobre todo entre los trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares no remunerados. En el 2018, la OIT resalta que el resultado de la transformación estructural en materia de trabajo decente dependerá de iniciativas políticas que impulsen la formalización, el empleo de calidad y la productividad en el sector de los servicios.

Siguiendo el enfoque metodológico de los dos primeros informes, a los 100 primeros días y seis meses de gestión, se establecieron indicadores para determinar el grado de cumplimiento de dos propuestas de campaña: i) *priorizar eficientemente el gasto y mantener la inversión pública en salud, seguridad, y en ejecución de proyectos estratégicos para la transformación productiva y la generación de empleo*, ii) *la reactivación del sector de la construcción con el programa Casa para Todos*.

Para evaluar estas propuestas se diseñaron tres indicadores de resultado relacionados con la generación de empleo en el primer año de gobierno. Estos son: **i) generación de empleo adecuado; ii) generación de empleo adecuado en la población joven; y, iii) generación de empleo a través del programa Casa para Todos.**

El primer indicador tiene como objetivo determinar el número total de empleos generados por la nueva administración gubernamental y evidenciar si la meta anual de número de empleos (250.000) propuestos por el Presidente Lenin Moreno se cumplió, para lo cual se consideran las definiciones de empleo adecuado/pleno del INEC<sup>1</sup>. En lo que se refiere al segundo indicador, este busca determinar la cantidad de empleo joven generado y si este se encuentra acorde al número de empleos jóvenes ofrecidos (23.507)<sup>2</sup> para el primer año de gobierno. Por último, el tercer indicador determina el porcentaje de empleos directos reales creados en relación a los planificados (136000 por año<sup>3</sup>) por el programa Casa para Todos.

El análisis de los resultados al cumplirse el primer año de gobierno muestra que un indicador fue satisfactorio, otro fue no satisfactorio y para el último no se disponía de información para desarrollar la medición. El primer indicador, *generación de empleo adecuado*, considerando empleo adecuado, se evidencia a través de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo, y Subempleo- ENEMDU- a marzo de 2018 que desde junio del 2017 hasta marzo de 2018, se han creado 89.199 nuevos empleos<sup>4</sup>, lo que representa menos del 36% del número de trabajos ofrecidos (250000).

En lo que respecta al segundo indicador, empleo adecuado en la población joven, considerando la población entre 15 y 34 años, se evidencia un incremento de 39.475, alcanzando 1.299.610 personas - se considera este rango de edad porque puede corroborarse fácilmente en base a la información de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)<sup>5</sup>. Así mismo, si se toma en cuenta el rango entre 18 y 29 años, rango de edad considerado como referencia en el Plan de Desarrollo 2017-2021, se generaron 33.505 trabajos. Lo anterior implica, que independiente del rango de edad, se ha cumplido con la propuesta de campaña de generación de empleo joven, que correspondía a 23507 empleos.

Una de las ofertas de la campaña del gobierno fue dinamizar la economía y mejorar las condiciones de vida de la población más pobre, a través del Programa “Casa Para todos”, cuyo impacto generaría 136.000 empleos por año. Hasta la emisión de este informe, no se dispone de información sobre empleos directos, de las fuentes primarias (Secretaría Técnica del Plan Toda Una Vida, Empresa Pública Casa para Todos y Ministerio de

---

<sup>1</sup> Empleo adecuado/Pleno según el INEC (2018): Personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo, trabajan igual o más de 40 horas a la semana, independientemente del deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales. También forman parte de esta categoría, las personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo, trabajan menos de 40 horas, pero no desean trabajar horas adicionales.

<sup>2</sup> Tomado del programa de gobierno, 2017-2021. <https://www.alianzapais.com.ec/wp-content/uploads/2016/12/Programa-Gobierno-2017-2021-CNE.pdf>

<sup>3</sup> <https://www.todaunavida.gob.ec/secretaria-tecnica-plan-toda-una-vida-impulsa-el-programa-casa-para-todos-en-el-sur-de-quito/>

<sup>4</sup> A junio 2017: 3.267.363 y a marzo 2018: 3.356.562

<sup>5</sup> Tomado de INEC, Empleo-Marzo 2018. <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/empleo-marzo-2018/>

Desarrollo Urbano y Vivienda), por lo que la medición del tercer indicador no fue posible de realizar.

Resulta necesario que se transparente la información en relación a la generación de empleo a través del Programa Casa para Todos. Además, se recomienda hacer un análisis sobre los sectores estratégicos productivos con mayor potencial para la generación de empleo inclusivo y de calidad. Finalmente, resulta imprescindible contar con reglas claras y disminuir los trámites y procesos administrativos.

## **2. Introducción**

Una de las grandes interrogantes que ha tenido la ciudadanía respecto al nuevo gobierno radica en las medidas que adoptará para mejorar, fortalecer e impulsar al empleo digno. El frágil crecimiento económico que se percibía a finales del año 2016, requería de acciones claras para la construcción de un escenario económico estable.

Por su parte, el gobierno ha manifestado, desde la campaña electoral, su preocupación por la creación de más y mejores empleos. Las estadísticas laborales evidencian que si bien el número de empleos ha aumentado, este número se aleja del estimado en el primer año de gobierno. Según el INEC, en marzo de 2018 la tasa de desempleo nacional asciende al 4,4%.

En este contexto, la variabilidad y el aparente estancamiento tanto de la creación de empleo, así como de otros indicadores macroeconómicos, son signo de una economía convaleciente. Esto influye en que durante el primer año de gobierno no se logre cumplir con el principal objetivo de campaña que es la creación de empleo. Vale destacar que en nuestra medición y en razón de la falta de acceso a datos desagregados no se ha evaluado si el empleo creado es de calidad.

Dada la situación anteriormente descrita, el análisis de las acciones de la nueva administración alrededor del empleo de calidad generado en el primer año de gobierno, desde tres indicadores: generación de empleo adecuado, generación de empleo adecuado en la población joven y generación de empleo a través del programa “Casa para todos”. El primer indicador busca evidenciar cuantas fuentes de trabajo se han generado para la población económicamente activa desde junio del 2017 hasta el mes de marzo del 2018 (lo más adecuado sería hacer una comparación interanual a junio de cada año; sin embargo, al no observarse estacionalidad, y al no contar con información más actualizada, se considera el período referido). El segundo indicador se enfoca exclusivamente en el análisis de la generación de empleo adecuado joven en el periodo antes mencionado, considerando la información procesada pública del INEC entre 15 y 34 años de edad y el rango de edad entre 18 y 29 años, considerado en el Plan Toda una Vida. Finalmente, el tercer indicador analiza la promesa relacionada con la reactivación del sector de la construcción, con el programa “Casa para todos”, a través de la generación de 136 mil empleos. Específicamente se pretendía cuantificar los empleos directos generados por el programa, pero ante la no disponibilidad de información de fuentes primarias no fue posible determinar el avance.

## **3. Metodología**

La metodología que se implementó para la medición en los tres períodos (100 días, 6 meses, 1 año) de medición utilizó 3 tipos de indicadores. Cada tipo de indicador se utilizó enfocado en un período distinto, a continuación se especifica cada tipo de indicador implementado:

**De Insumos (100 días):** Muestran los recursos necesarios para concretar una propuesta. Responden a la pregunta ¿Qué se necesita para dar cumplimiento a la propuesta?

**De Procesos (6 meses):** Evidencian las actividades intermedias a desarrollarse para cumplir con el objetivo final y están generalmente relacionadas con aspectos de calidad. Responden a la pregunta ¿Qué condiciones previas deben cumplirse para obtener un resultado?

**De Resultados (1 año):** Visibilizan el resultado de los procesos que se ejecutaron. Responden a la pregunta ¿Qué resultados se han logrado?

Para la medición de cada indicador se utilizaron tres valores de referencia los cuales son: “Satisfactorio”, “Medianamente Satisfactorio” y “No Satisfactorio”. La asignación de cada valor de referencia se contó con un medio de verificación que estaba respaldado en un documento oficial del gobierno.

#### 4. Información de línea base y valores de referencia para la medición

<b>INDICADOR Nº 1</b>
Porcentaje de empleos adecuados generados en relación a la cantidad ofrecida en la propuesta de la actual administración gubernamental.
<b>OBJETIVO:</b> El indicador busca evidenciar la cantidad real de empleos otorgados a la población ecuatoriana en relación al número de empleos ofrecidos por parte del actual Gobierno.
<b>VALORES DE REFERENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Satisfactorio:</b> La generación de empleo adecuado real es igual o mayor al rango entre el 80% y 100% (250.000 empleos) del total de empleos ofrecidos. Para esto se efectuó una simulación de Montecarlo<sup>6</sup> con los datos históricos y se pudo establecer que según la simulación menos del 10% de las veces los resultados se definen en este rango</li> <li>• <b>Medianamente Satisfactorio:</b> La generación de empleo adecuado se encuentra entre el 51% y el 79% Según la simulación, el 54% de los resultados recaen en este rango</li> <li>• <b>No satisfactorio:</b> La generación de empleo adecuado es igual o inferior al 50%. Según la simulación, el 54% de los resultados recaen en este rango</li> </ul>
<b>INDICADOR Nº 2</b>
2.1 Relación entre empleo adecuado en la población joven, considerando la población entre 15 y 34 años de edad, generado sobre el total de empleos totales ofrecidos en el plan de gobierno.

<sup>6</sup> Montecarlo, es un método de simulación, con el cual se calcula estadísticamente el valor final de una secuencia de sucesos no deterministas. Esta técnica matemática mediante ordenador, permite tener en cuenta el riesgo en análisis cuantitativos y para la toma de decisiones. A través de esto se puede tomar decisiones en base a una serie de posibles resultados, y a la probabilidad de que se produzcan según las medidas tomadas. En este caso se tomó 10 mil simulaciones para la información trimestral entre dic\_2015 y mar\_2018.

**2.2 Relación entre empleo adecuado en la población joven, considerando la población entre 18 y 29 años de edad, generado sobre el total de empleos totales ofrecidos en el plan de gobierno.**

**OBJETIVO**

El indicador busca evidenciar la cantidad real de empleos adecuados otorgados a la población joven en relación al número de empleos ofrecidos por parte del actual gobierno.

**VALORES DE REFERENCIA**

- **Satisfactorio:** La generación de empleo adecuado es igual o mayor al rango entre 65% y 100% (23.507 empleos) del total de empleos ofrecidos. Para esto se efectuó una simulación de Montecarlo con los datos históricos y se pudo establecer que según la simulación menos del 10% de las veces los resultados se definen en este rango
- **Medianamente Satisfactorio:** La generación de empleo adecuado se sitúa entre el 41% al 64% del total de empleos ofrecidos. Para esto se efectuó una simulación de Montecarlo con los datos históricos y se pudo establecer que según la simulación menos del 77% de las veces los resultados se definen en este rango
- **No satisfactorio:** La generación de empleo adecuado es igual o menor al 40% del total de empleos ofrecidos

**INDICADOR Nº 3**

Porcentaje de empleos directos generados en relación a los planificados por el programa.

**OBJETIVO**

Cuantificar los empleos directos generados por el programa Casa para Todos.

**VALORES DE REFERENCIA**

- **Satisfactorio:** 76% al 100% de la meta anual
- **Medianamente Satisfactorio:** entre 50% y 75% de la meta anual
- **No satisfactorio:** La generación de empleo es igual o menor al 49% de la meta anual

**5. Análisis de los indicadores**

TIPO DE INDICADOR	OBJETIVO	INDICADOR	VALORES DE REFERENCIA		
			SATISFACT ORIO	Medianament e satisfactorio	No satisfactori o
Resultado	El indicador busca evidenciar la cantidad real de empleos de calidad generados en relación al número de empleos ofrecidos por parte del actual Gobierno.	Porcentaje de empleos adecuados generados en relación a la cantidad ofrecida en la propuesta de la actual			X



		administración gubernamental.			
--	--	-------------------------------	--	--	--

**Valor de referencia asignado:** No satisfactorio

**Medio de verificación:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, ENEMDU. Marzo 2018 (Indicadores laborables).

**Requisitos para el valor de referencia no satisfactorio**

**i. La generación de empleo real es igual o inferior al 50% de empleos ofrecidos:**

De acuerdo a la información generada por el INEC a través de la ENEMDU de marzo 2018. Para los rangos se efectuó una simulación de Montecarlo con los datos históricos y se pudo establecer la distribución de las simulaciones para definir los rangos establecidos en los valores de referencia.

En el plan de gobierno de la actual administración se ofreció 250.000 plazas de trabajo por año. En razón de que, junio del 2017 y marzo del 2018 se han generado 89.199 empleos, se puede afirmar que se ha cumplido con menos del 36% de la meta propuesta. Con estos resultados, el valor asignado al presente indicador es no satisfactorio.

Es importante mencionar que debido a que el corte de la ENEMDU es trimestral, no se cuentan con los valores para los meses de abril y mayo de 2018. Sin embargo, aun considerando que en el segundo trimestre del año, se tuviese un incremento equivalente al pico de variación en el último año (154410 empleos de marzo a junio 2017), no se alcanzaría con la meta programa.

**Indicador #2**

TIPO DE INDICADOR	OBJETIVO	INDICADOR	VALORES DE REFERENCIA		
			Satisfactorio	Medianamente satisfactorio	No satisfactorio
Resultado	El indicador busca evidenciar la cantidad real de empleos otorgados a la población joven, entre 15 y 34 años de edad, en relación al número de empleos ofrecidos por parte del actual Gobierno	Porcentaje de empleo adecuado a la población joven generados en relación al total de empleos totales generados por la actual administración gubernamental.	x		

**Valor de referencia asignado:** Satisfactorio

**Medio de verificación:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, ENEMDU. Marzo 2018 (Indicadores laborables).

**Requisitos para el valor de referencia satisfactorio:**

- i. **La generación de empleo adecuado, entre 15 y 34 años, es igual o mayor al rango entre el 65% y el 100% del total de empleos ofrecidos:**

Para el análisis de este indicador se tuvo en consideración los siguientes lineamientos:

**2.1)** Relación entre empleo adecuado a la población joven, considerando la población entre 15 y 34 años de edad, generado sobre el total de empleos totales ofrecidos en el plan de gobierno.

**2.2)** Relación entre empleo adecuado a la población joven, considerando la población entre 18 y 29 años de edad, generado sobre el total de empleos totales ofrecidos en el plan de gobierno.

Según la última información disponible, a marzo 2018, el número de empleos adecuados para jóvenes, considerando la población entre 15 y 34 años, aumentó a 39.475, alcanzando 1.299.610 personas.

En base a estimaciones de la ENEMDU, para el mismo período, para la población entre 18 y 29 años, el número de empleos adecuados aumentó a 33.505; llegando a 796.987 personas.

Esto implicaría que, independientemente de los rangos definidos de edad para analizar el empleo juvenil, se habría cumplido con lo establecido en el programa de gobierno. Es importante mencionar que en el Plan Toda una Vida, se considera como meta la población entre 18 y 29 años de edad; en el Objetivo 1; y, la información procesada pública del INEC no incluía este rango de edad.

Iniciativas como el programa “impulso joven” o “mi primer empleo” son medidas que buscan apoyar los emprendimientos de la población joven del territorio ecuatoriano y la inserción como pasantes egresados y jóvenes estudiantes respectivamente. Ambos programas apuntan a constituirse en pilares base dentro de la política de empleo del Presidente Lenin Moreno. Según la información de rendición de cuentas del Ministerio de Trabajo, en el 2017 se ubicaron 774 jóvenes pasantes a nivel nacional. Mediante respuesta MDT-MDT-2018-0222 del 11 de mayo del presente año, a Ecuador Decide, el Ministerio de Trabajo refiere que no puede presentar información actualizada del programa “empleo joven” y del programa “impulso joven” porque se encuentra en fase de aprobación del dictamen de prioridad por parte de la SENPLADES. En el informe de rendición de cuentas 2017 de la Secretaria de Juventudes, a través de la Misión Leonidas Proaño se vinculó a 8.983 profesionales en formación de las Instituciones de Educación Superior, a través de prácticas pre profesionales y proyectos de vinculación, lo que no implica que todos estén percibiendo un estipendio mensual. Según la normativa, los estudiantes pueden realizar prácticas pagadas a través de pasantías, lo que es regulado por el Ministerio de Trabajo; y, mediante prácticas pre profesionales que no implican una remuneración. La vinculación de estudiantes mediante prácticas explicaría en parte los resultados referidos para el empleo joven.

### Indicador #3

	OBJETIVO	INDICADOR	VALORES DE REFERENCIA
--	----------	-----------	-----------------------

TIPO DE INDICADOR			Satisfactorio	Medianamente satisfactorio	No satisfactorio
Resultado	Cuantificar los empleos directos generados por el programa Casa para Todos	Porcentaje de empleos directos generados en relación a los planificados por el programa.			Sin estadísticas oficiales referenciales

**Valor de referencia asignado:** No satisfactorio. Sin la existencia de estadísticas sobre empleos directos no es posible calcularlo, y no se consideró pertinente medirlo a través de fuentes secundarias (prensa), debido a la relevancia del indicador.

**Medio de verificación:** Secretaría del Plan Toda una Vida, MIDUVI, Empresa Pública Casa para Todos.

**Requisitos para el valor de referencia no satisfactorio:** No se dispone de información de las fuentes directas para el cálculo del indicador.

Como lo manifiestan representantes de los gremios de la construcción, se espera que la situación del sector continúe mejorando, con la derogación de la Ley de Plusvalía y con las ofertas de productos financieros de diferentes entidades como la Corporación Financiera Nacional -CFN, quien destinaría hasta el año 2021 USD 450 millones para impulsar la edificación de 9.500 inmuebles en el programa “Casa para Todos” y 5.000 viviendas de interés público, lo que podría generar aproximadamente 5.100 empleos directos e indirectos. (Fuente: Corporación Financiera Nacional, 2018)

En la página web del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda se encontraron dos convocatorias públicas para la implementación del Programa Casa para Todos. Éstas datan del 25 de enero de 2018. La CPT001-2018 convocó al sector inmobiliario y de la construcción para la ejecución de proyectos inmobiliarios que resuelvan el déficit inmobiliario cantonal urbano y rural en 87477 predios de propiedad pública ubicados en Esmeraldas, Santo Domingo de los Tsáchilas, Pichincha, Cotopaxi, Napo, Manabí, Los Ríos, Chimborazo, Pastaza, Santa Elena, Guayas, Morona Santiago, Cañar, Azuay y Loja<sup>7</sup>. De igual forma, la convocatoria CPT002-2018 convoca al sector inmobiliario y de la construcción para la provisión de soluciones habitacionales para la Misión Casa para Todos en Predios Privados y señala que la demanda estimada de unidades habitacionales a nivel nacional por cantones y parroquia, se encuentra disponible en la página web de la Secretaría Técnica del Plan Toda una Vida.<sup>8</sup>

No obstante se establece en las convocatorias el 28 de febrero como fecha límite de respuesta a los proponentes, se encontró ninguna información adicional y actualizada en relación con el resultado de las convocatorias, el estado de construcción de las casas y el número de empleos generados o a generarse como consecuencia de la implementación del Programa.

## 6. Conclusiones y recomendaciones.

<sup>7</sup> <http://siiduvi.miduvi.gob.ec/Geovisor/>

<sup>8</sup> <http://www.todaunavidainfo.gob.ec/DemandaEstimadaFasel-war/inicial.jsf>

Durante el primer año de gobierno, la administración gubernamental buscó plasmar en hechos y sobre todo con resultados positivos todas aquellas propuestas establecidas en su plan de gobierno. Sin embargo, destacamos que el tiempo que ha transcurrido es muy corto, lo cual no devela aún el impacto de las acciones de política pública en los indicadores macroeconómicos y particularmente en términos de empleo.

Según datos expuesto por el INEC (2018), las cifras en relación al número de empleos adecuados generados entre junio del 2017 y marzo del 2018 distan de lo que se pretendía alcanzar en este periodo. Ya que en el caso de la generación de empleo adecuado general, considerando la población de más de 15 años, sólo se consiguió el 36% (89.190) del total de empleos ofrecidos. En lo que respecta al empleo adecuado en la población joven, considerando los rangos entre 15 y 34 años; y, entre 18 y 29 años, aumentó a 39.475; y, 33.505, lo que implica que se cumplió con lo establecido en el programa de gobierno. No obstante destacamos que el análisis de estos indicadores debería actualizarse considerando las variaciones a junio de cada año.

Dentro del Plan Toda un vida, dentro del objetivo 5, se establece la meta: ¿de incrementar la tasa de empleo adecuado del 41,2% al 47,9% al 2021, si anualizamos linealmente la meta, el 2018 debería cerrar con una ocupación plena de 43,7%. Así mismo, la meta relacionada con el objetivo 1, establece reducir del 10,4% al 7,6% la tasa de desempleo juvenil de 18 a 29 años a 2021; lo que implica que la tasa de desempleo debería cerrar el 2018 en 9,17%. (Ver gráficos 1 y 2 de anexos).

Es necesario que el gobierno genere un ambiente propicio para la producción y generación de nuevas plazas laborales a través de las alianzas público-privadas mediante incentivos tributarios y reducción de trámites para la creación de empresas. El Consejo Consultivo Productivo y Tributario<sup>9</sup> consiente de la importancia de esta situación, presentó al Presidente Lenín Moreno recomendaciones (139) para generar políticas y normativas que permitan dinamizar la producción, inversión, encadenamiento productivo y generación de empleo digno. El Consejo Consultivo mencionado operó durante noventa días, en 16 ciudades de varias provincias del país, en donde se sistematizaron 1429 propuestas, entregadas y argumentadas personalmente por más de 1661 productores, emprendedores, empresarios y otros actores productivos del país<sup>10</sup>. Las recomendaciones se organizaron en 5 mesas temáticas: tributación; entorno productivo; innovación, calidad y emprendimiento; inversión y financiamiento; y acceso a mercados. El escenario antes descrito es ratificado por los grupos de interés, grupos empresariales y demás actores de la economía Ecuatoriana... La generación de empleo está sujeta a la facilidad y adaptabilidad de los esquemas laborales a la realidad productiva del país. Según los actores productivos hasta que el gobierno no cambie sus propuestas económicas, la generación de empleo no recibirá las señales e incentivos que necesita para despegar.

La generación de empleo digno y de calidad debe ser un objetivo de la política económica, pero deben considerarse también las particularidades del sector productivo. Las nuevas

---

<sup>9</sup> El Consejo Consultivo Productivo y Tributario lo integran representantes de instituciones estatales y ministerios, así como delegados de sectores empresariales, artesanos, exportadores, pequeña empresa, entre otros

<sup>10</sup> Tomado de <http://www.trabajo.gob.ec/139-propuestas-entrego-el-consejo-consultivo-productivo-tributario-al-presidente-lenin-moreno/>

modalidades de contratación<sup>11</sup> para diferentes sectores como el agrícola, turismo, etc., se espera que dinamicen la generación de empleo considerando como factor fundamental derechos de los trabajadores.

Se recomienda transparentar, visibilizar y compartir la información sobre los avances del Programa Casa para Todos en materia de empleos directos generados, para poder evaluar el cumplimiento de resultados.

## 7. Sobre los autores

### **Mario Contreras**

Magíster en Desarrollo Económico y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Madrid, actualmente cursa el doctorado en Economía y Empresa en la misma universidad.

### **Diego García**

Magíster en Gerencia y Políticas Públicas en Universidad Santiago de Chile. Doctorando de economía y gestión empresarial de la Universidad de Alcalá, España. Coordinador de la titulación de Administración en Gestión Pública de la UTPL.

### **Daysi García**

Máster en Evaluación, Gestión y Dirección de la Calidad Educativa. Doctora en Estadística e Investigación Operativa de la Universidad de Sevilla. Coordinadora de la Titulación de Economía de la UTPL. Actualmente, Vicepresidenta de la Red Académica Ecuatoriana de Economía (RAEDE).

### **Kevin Jiménez**

Maestro en Economía con especialización en Desarrollo Económico de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Líder del Grupo de Política Pública y Prospectiva.

### **Daniel Maldonado**

Magíster en Economía, mención Urbana y Regional de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Actualmente, cursa el doctorado de la Universidad de Valencia, España.

### **Jéssica Ordóñez**

Maestra en Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Doctora en Economía de la Universidad de Barcelona. Docente investigadora en la UTPL. Línea de investigación: economía laboral y migración.

### **Elisa Toledo**

Maestra en Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Docente investigadora del departamento de Economía de la UTPL

### **Ronny Correa Quezada**

---

<sup>11</sup> Tomado de <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/05/18/nota/6764652/nuevas-modalidades-contratos-dos-areas>.

Director del Departamento de Economía de la UTPL, Doctor en Economía en la Universidad Nacional Autónoma de México.

**Santiago Ochoa**

Doctorado en Ciencias Forestales. Universidad Técnica de Múnich

**8. Bibliografía**

INEC 2018. Encuesta de nacional de empleo, desempleo y subempleo marzo 2018. Recuperado de [//www.ecuadorencifras.gob.ec/empleo-marzo-2018/](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/empleo-marzo-2018/)

INEC (2010). Resultados del Censo 2010. Recuperado de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/resultados/>

CEPAL. (2016). Estudio Económico de América Latina y el Caribe. Santiago: Copyright Naciones Unidas.

Banco Interamericano de Desarrollo –BID- (2012). La Realidad Macroeconómica: Una Introducción a los Problemas y Políticas del Crecimiento y la Estabilidad en América Latina, [en línea] <https://publications.iadb.org/handle/11319/7472>

Kaufmann, J.; Sanginés, M.; y, García, M. 2015, Construyendo gobiernos efectivos Logros y retos de la gestión pública para resultados en América Latina y el Caribe, Banco Interamericano de Desarrollo, 2015.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – Senplades-, Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, 2017.

Ministerio de Trabajo (2017), Informe de Rendición de Cuentas 2017

Secretaría Técnica de Juventudes (2017), Informe de Rendición de Cuentas 2017.

<https://www.eluniverso.com/noticias/2018/05/18/nota/6764652/nuevas-modalidades-contratos-dos-areas>

Ministerio de Trabajo (2018), tomado de <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/05/18/nota/6764652/nuevas-modalidades-contratos-dos-areas>.

## 9. Anexos

### Anexo 1:

Tabla 1: Serie trimestral número de empleo adecuado

Fecha	Empleo Adecuado/Pleno
dic-15	3.487.110
mar-16	3.142.554
jun-16	3.214.776
sep-16	3.154.513
dic-16	3.243.293
mar-17	3.112.953
jun-17	3.267.363
sep-17	3.303.565
dic-17	3.417.483
mar-18	3.356.562

Fuente: INEC, marzo 2018

Tabla 2: Empleo adecuado por sexo

Resumen	jun-17	mar-18	Diferencia
Empleo adecuado	3,267,363	3,356,562	89,199
Hombre	2,190,224	2,239,844	49,620
Mujer	1,077,139	1,116,718	39,579

Fuente: En base a ENEMDU junio/2017 y marzo 2018.

Tabla 3: Serie trimestral empleo adecuado por edades

Fecha	% empleo adecuado entre 15 y 34 años	Población con ocupación plena	Población entre 15 y 34 años con ocupación plena
-------	--------------------------------------	-------------------------------	--

dic-15	0,42208951	3.487.110	1.471.873
mar-16	0,40542501	3.142.554	1.274.070
jun-16	0,39913649	3.214.776	1.283.134
sep-16	0,38494742	3.154.513	1.214.322
dic-16	0,41878689	3.243.293	1.358.249
mar-17	0,38157186	3.112.953	1.187.815
jun-17	0,38567336	3.267.363	1.260.135
sep-17	0,39672127	3.303.565	1.310.594
dic-17	0,4055753	3.417.483	1.386.047
mar-18	0,38718484	3.356.562	1.299.610

Fuente: INEC, marzo 2018

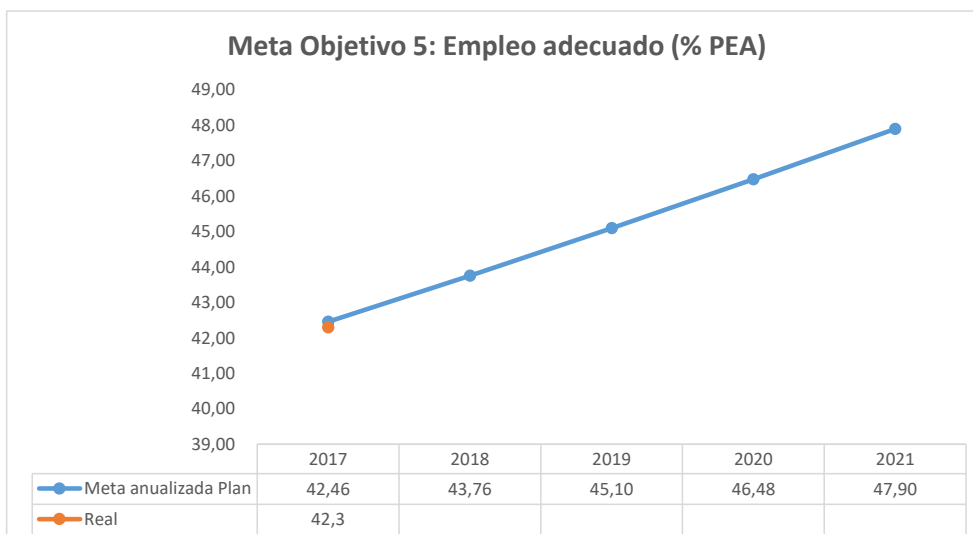
**Tabla 3: Serie trimestral empleo adecuado por edades**

Resumen	jun-17	mar_2018	Diferencia
Empleo adecuado_total (PEA > 15)	3.267.363	3.356.562	89.199
Empleo adecuado_joven (De 18 a 29 años)	763.482,00	796.987,00	33.505
Empleo adecuado joven_menos de 1 año (De 18 a 29 años)	155.676,00	145.978,00	-9.698
Desempleo joven (De 18 a 29 años)	197.020,00	203.922,00	6.902
Abierto	175700	184304	8.604
Oculto	21320	19618	-1.702

Fuente: INEC, ENEMDU, Varios años

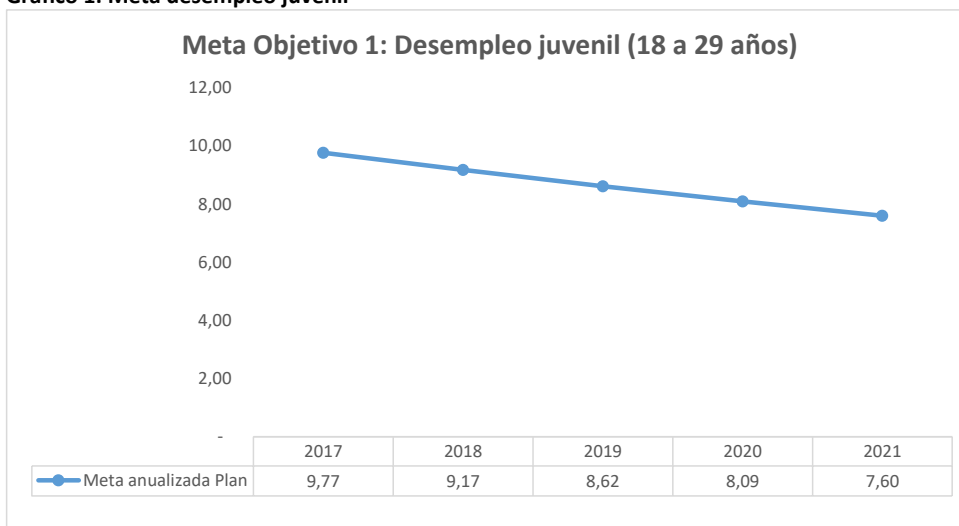
**Gráfico 1: Meta empleo adecuado**





Fuente: Plan Toda una vida 2017-2021

Gráfico 1: Meta desempleo juvenil



Fuente: Plan Toda una vida 2017-2021

#### Medios de Verificación

- Empleo General y Empleo Joven

Información disponible en:

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/empleo-marzo-2018/>